



**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE ICRECED S.A.
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

SEÑORES ACCIONISTAS

En cumplimiento con lo que dispone el artículo 126 de la Ley de Compañías y la Resolución No.- 92.1.3.0013, del 18 de Septiembre de 1992, me es grato someter a Uds., el informe anual de labores de ICRECED S.A. por el ejercicio económico del año 2007.

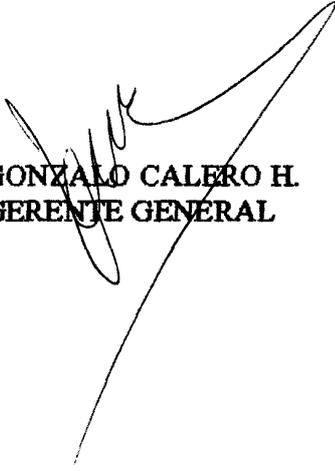
De conformidad con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio hemos dado cumplimiento a todas las obligaciones y acuerdos aprobados en su oportunidad por ellos.

La empresa ha cumplido con los requerimientos de los Organismos de Control del Estado, tales como el Servicio de Rentas Internas en el pago mensual de sus impuestos, con la Superintendencia de Compañías en el pago de la Contribución anual, Universidad de Guayaquil del impuesto del 2 por mil, del Cuerpo de Bomberos, de la dirección Provincial de Salud, del Municipio de Guayaquil en el pago del 1.5% sobre el total de los Activos, entre otras obligaciones.

Como es de conocimiento de todos Uds., Señores Accionistas las metas no se cumplieron en su totalidad ya que este año fue de incertidumbre política debido al cambio de gobierno que se inició al comienzo de año y cuyas políticas económicas no estaban definidas, sin embargo gran parte de nuestros proyectos se cumplieron a tal punto que nuestras ventas superaron en un porcentaje mínimo al año anterior debido a la inversión de la máquina de puvaterapia, con la que hemos obtenido buenos resultados.

Al concluir este informe queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a Uds., Señores Accionistas por la confianza depositada a los administradores y al personal administrativo por su trabajo y dedicación.

Atentamente,


**DR. GONZALO CALERO H.
GERENTE GENERAL**

